



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Malinaltepec, Guerrero; Municipio del mismo nombre. Siendo las diez horas del día treinta de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, para llevar a cabo una sesión extraordinaria de cabildo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 51, 52 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio libre y Soberano del Estado de Guerrero, se procede a llevar a cabo la sesión para la cual fueron previamente convocados, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de Lista.
2. Instalación de la Sesión y verificación del Quórum Legal.
3. Análisis, discusión y autorización del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del municipio de Malinaltepec, Gro.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de Sesión.

Acto continuó el **C. Taurino Carrasco Castro** Secretario General Municipal, procedió con el correspondiente pase de lista, haciendo constar la presencia de la mayoría los ediles integrantes del H. Cabildo. -----

--- Seguidamente en uso de la palabra el **C. Jhon Navarro Mateos**, con el carácter de Presidente Municipal Constitucional, una vez de que el Secretario General hizo constar la asistencia de la mayoría absoluta de los señores y señoras integrantes del H. Cabildo, declara formalmente instalado el quórum legal y los asuntos tratados y los acuerdos que se deriven serán válidos; por tanto, se declara abierta la presente sesión de cabildo. -----

--- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el **C. Jhon Navarro Mateos**, Presidente Municipal Constitucional, expone a este Cabildo, para su análisis, discusión y autorización, el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Malinaltepec, Guerrero**, de lo cual dice que se considera justificada la información de acuerdo a las necesidades del municipio. Mismas que se detallan a continuación: -----





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO MALINALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL - 2024-2027

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL EJERCICIO 2026
ASIGNACIONES APROBADAS**

FPE-02

CAPITULOS	GRUPOS	G A S T O			PRESUPUESTO
		CORRIENTE	CAPITAL	DEUDA	T O T A L
T O T A L		54,145,270.79	116,046,253.54	454,414.47	170,645,938.80
1000	SERVICIOS PERSONALES	30,668,872.03			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,140,836.66			
3000	SERVICIOS GENERALES	5,360,260.85			
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,975,301.25			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,000,000.00		
6000	INVERSION PUBLICA		114,046,253.54		
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			-	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			-	
9000	DEUDA PUBLICA			454,414.47	

 - - - Una vez leídas, analizadas y discutidas por el Cabildo Municipal, cada una de las partidas presupuestales asignadas al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el cual asciende a un monto de **\$170,645,938.80 (Ciento Setenta Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Ocho pesos 80/100 m.n.)** y no habiendo opiniones contrarias se sometió a votación, el cual fue aprobado por mayoría de votos. - - -

 - - - Se anexa a la presente acta el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, con fundamento en lo señalado en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 4 fracción V del Código Fiscal Municipal Número 152 y 62, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. - - -

 - - - Para el punto número cuatro el Cabildo Municipal, mencionó no haber asunto alguno que tratar. - - -

 - - - Pasando al punto número cinco, el **C. Jhon Navarro Mateos, Presidente Municipal**, procedió a declarar legalmente la clausura de la Sesión Extraordinaria, siendo las quince

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO MALINALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL • 2024 - 2027

horas con cuarenta y cinco minutos; del mismo día treinta de diciembre del año dos mil veinticinco, levantándose la presente acta para constancia de los hechos y firmando los que en ella intervinieron.-

DAMOS FE

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE MALINALTEPEC**



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. JHON NAVARRO MATEOS



**SINDICA PROCURADORA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

LA SÍNDICA PROCURADORA

[Handwritten signature]

C. VICENCIA ESPINDOLA CANTU

REGIDORES



REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

C. ROSAURA SANTOS RAMIREZ



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
REGIDURÍA
DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

C. MARIA OTILIA CASTILLO ROJAS



REGIDORA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

REGIDURÍA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
REGIDURÍA
DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

C. JUAN CARLOS QUEZ TOMAS



REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
REGIDURÍA
DE DESARROLLO RURAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

C. TOMASA CALLEJA MENDOZA





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO MALINALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL • 2024-2027



**REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

REGIDURÍA
DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

RODRIGO SANTIAGO SANTOS CARLOS

REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS



REGIDURÍA
DE ASUNTOS
INDÍGENAS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 2027

JAVIER ENRIQUEZ VILLAR



SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

C. TAURINO CARRASCO CASTRO

